



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, trece (13) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00365
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Anexa oficios diligenciado

Para todos los efectos legales, se incorpora al expediente los oficios de embargo diligenciados.

NOTIFÍQUESE

[Firma manuscrita]

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez

3

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Civil 006
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c99daa537a444d8be5f9c28822a514a520cfabd28c502d945cf64dff2e9fe8a**
Documento generado en 10/09/2021 02:56:36 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>